

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 20 de marzo del 2017, a las 14h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Tercer Piso del Edificio Alto Aragón, ubicado en la calle Lizardo García E10-80 y Av. 12 de Octubre, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S. A.:

<b>Accionista</b>	<b>REPRESENTADO POR</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado US\$</b>	<b>Número de acciones</b>
CORPORACIÓN PRIMAX S.A.	Jorge Pizarro	14'981.273,00	14'981.273
INVERSIONES PIURANAS S.A.	Jorge Pizarro	18.727,00	18.727
<b>TOTAL</b>		<b>15'000.000,00</b>	<b>15'000.000</b>

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

**a.- ORDEN DEL DIA.-**

- 1) **Revisión y Aprobación de los Informes de Comisario, Auditores Externos y del Gerente General de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2016;**
- 2) **Revisión y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Auditados correspondientes al ejercicio económico del 2016;**
- 3) **Conocimiento y Resolución del destino de los beneficios societarios reportados en el ejercicio económico 2016;**
- 4) **Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017;**
- 5) **Nombramiento de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2017.**
- 6) **Distribución Dividendos correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**

**b.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-** Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, el Doctor Jorge Pizarro Páez y como Secretaria ad-hoc la doctora Verónica Ruales Díaz.

La secretaría luego de verificar la concurrencia del quórum legal y verificadas las cartas poder de los accionistas, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el Orden del Día acordado:

- 1) **Revisión y Aprobación de los Informes del Gerente General, Comisario, Auditores Externos de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2016.**

(P)

f

El Presidente da la palabra al señor Fabián Amores Gerente Financiero de la compañía para que de lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía el señor Yuri Antonio Proaño Ortiz; los Accionistas proceden a aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente General.

Posteriormente el Señor Fabián Amores procede a dar lectura al informe de Comisario presentado por el señor Ingeniero Marcelo Freire. Los Accionistas proceden a aprobar por unanimidad el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

Finalmente, se procede a dar lectura a la opinión emitida en el informe de Auditores Externos presentado por la firma Ernst & Young Ecuador Cía. Ltda. Los Accionistas luego de haber revisado previamente el Informe de Auditores y sometido a consideración, son aprobados por unanimidad de votos.

## **2) Revisión y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Auditados correspondientes al ejercicio económico del 2016.**

El Presidente Ad-hoc de la Junta da la palabra al Gerente Financiero de la compañía señor Fabián Amores para que proceda a dar lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias auditados, el Señor Fabián Amores procede a entregar una copia del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias al representante de los Accionistas y da lectura de los mismos. Luego de la respectiva revisión y deliberación, la Junta General, en forma unánime aprueba el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.

## **3) Conocimiento y Resolución del destino de los beneficios societarios reportados en el ejercicio económico 2016.**

A continuación la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto el Presidente Ad-hoc de la Junta procede a informar que de acuerdo a los Balances presentados, la utilidad generada en este año es de USD\$ 6.858.544,45 Los Accionistas luego de una breve deliberación resuelven realizar la apropiación de la Reserva Legal y la diferencia dejarla como resultados acumulados en el Patrimonio.

## **4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017.**

A continuación la Junta pasó a tratar acerca del cuarto punto del orden del día y resuelve por unanimidad elegir a Marcelo Augusto Freire Liger para el cargo de Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del 2017.

## **5) Nombramiento de firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2017.**

Los accionistas presentes designan como auditores externos de la compañía para el ejercicio del 2017 a la firma Ernst & Young Ecuador Cía. Ltda.

## 6) Distribución Dividendos correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente informa sobre la solicitud de los accionistas para que les sean distribuidos y pagados los dividendos correspondientes al ejercicio económico del año 2012 por la suma de US\$5.000.000,00 a proporción de su participación accionarial en la compañía.

Con estos antecedentes, los accionistas presentes por unanimidad, aprueban y autorizan la distribución y pago a los accionistas de los dividendos correspondientes al ejercicio económico del año 2012 de la compañía por la suma de US\$5.000.000,00 a proporción de su participación accionarial en la compañía. El accionista INVERSIONES PIURANAS S.A. solicita que del monto que le corresponda recibir por concepto de los dividendos correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se le descuenta cualquier valor que mantenga pendiente de pago por cualquier concepto a PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A.

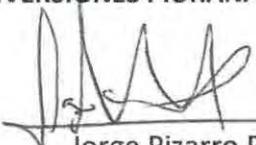
No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente ad-hoc concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, el Presidente da paso a la Secretaría Ad-hoc de la Junta para que de lectura a la presente Acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las 16h20 horas.

### CORPORACION PRIMAX S.A

  
Jorge Pizarro Paez  
Apoderado Especial

  
Jorge Pizarro Páez  
Presidente Ad-hoc

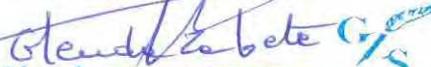
### INVERSIONES PIURANAS S.A.

  
Jorge Pizarro Páez  
Apoderado Especial

  
Verónica Ruales Díaz  
Secretaria Ad-hoc

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en DOS foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 25 ABR 2017

  
Dra. Glenda Zapata Silva Notaría 18  
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.